

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Acceso Vial Arturo Merino Benítez.
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial.
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 1.500.000 + IVA.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria AMB S.A.
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 495 de fecha 21.07.2008.
Plazo de la Concesión	480 meses.
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	Diciembre de 2021.
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Junio de 2022.
Inspector Fiscal Titular	Léster Poblete Godoy.
Modificaciones al Contrato	CadR N°1: DS N° 302 - 13 de febrero de 2013. CadR N°2: DS N° 339 - 02 de octubre de 2014.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez, del Ministerio de Obras Públicas, tiene su origen en el contrato adjudicado a la Sociedad Concesionaria AMB S.A. en julio del 2008, iniciado el 12 de septiembre del mismo año con un plazo total de 480 meses.

Debido a las diferentes características que presentan los accesos Sur y Norte al Aeropuerto, considerando que el artículo 19° de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y el artículo 69° de su Reglamento, establecen que el Ministerio de Obras Públicas, desde que se perfecciona el contrato, podrá modificar, por razones de interés público, las características de las obras y servicios contratados, la autoridad estimó necesario modificar las características de las obras y servicios de este contrato de concesión, emitiendo la Resolución DGOP N° 1244 de fecha 31.05.2011, sancionada por el DS N° 326 de fecha 24.10.2011.

El proyecto correspondiente al Tramo B, consta de un eje vial de 5 km con doble calzada segregada a partir de obras en los actuales ejes Lo Boza y Lo Echevers, empalmando con la nueva conexión norte al Aeropuerto AMB de 3 km de extensión.



Emplazamiento Área de Concesión

3.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Se encuentran aprobados en un 100%.

4.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha, el avance físico de la obra es de un 0%.

5.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

